



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 ALCALDÍA IZTACALCO  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
 GENERALES  
 JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS



ACTO DE FALLO  
 INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-057-24  
 “ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”

HOJA: 1 DE 8

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2024 SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS No 3, EN EL EDIFICIO “B” ADMINISTRATIVO, PRIMER PISO, UBICADO EN AVENIDA. RÍO CHURUBUSCO, ESQ. CALLE TE, S/N, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLAN, ALCALDÍA IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL 08000, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE “LA CONVOCANTE”, QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: **POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**, EFREN OLVERA FLORES, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS CIUDADANAS**, ADRIAN BAUTISTA RIVAS, CONTRALOR CIUDADANO, **POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**, LESLIE MICHELLE GONZÁLEZ TORRES, JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO “B” **POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS**, KEVIN WILLIAMS BECERRA SAID, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS LEGALES, **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**, ARCELIA TORRES ARROYO, SUBDIRECTORA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DR. EMILIO MORA ARCE, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SALUD, **POR LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS**, FAUSTO RAMOS MORENO, REPRESENTANTE, ASÍ COMO LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES SE RELACIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE LECTURA DE DICTAMEN TÉCNICO, MEJORA DE OFERTAS (SUBASTA) Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-057-24, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CUAL SE DESARROLLA COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: -----

LOS C EFREN OLVERA FLORES Y DR. EMILIO MORA ARCE, QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE ACTO COMO SERVIDORES PÚBLICOS ACTUANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, Y DERIVADO DEL “ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ANTES DISTRITO FEDERAL) QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR CON LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES” [SIC] PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ANTES DISTRITO FEDERAL) EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS TERCERA, CUARTA, Y SEXTA DEL REFERIDO ACUERDO, **MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE EN CARÁCTER DE SERVIDOR PÚBLICO, NO SE CONFIGURA ALGUNA CLASE DE CONFLICTO DE INTERÉS EN RAZÓN DE LAS RELACIONES PASADAS, PRESENTES O FUTURAS, CON LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ELLO EN VIRTUD DE QUE NO SE TIENE NINGUNA CLASE DE VÍNCULO DE CARÁCTER PROFESIONAL, LABORAL, PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, CON LAS CITADAS PERSONAS, NI CON SUS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL RESPONSABLE DE SUS PROCESOS DE VENTA, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES QUE PUEDAN DESPLEGAR LAS REFERIDAS PERSONAS. -----

EL DÍA 08 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, INFORMÁNDOSE QUE LOS PARTICIPANTES QUE FUERON INVITADOS PARA ESTE PROCEDIMIENTO SON “**CONECTANDO ABASTECEDORA, S.A. DE C.V.**”, “**MONTERRAT ARANDIA RIVERA, (PERSONA FÍSICA)**” Y “**DISTRIBUIDORA ESPARTACO, S.A. DE C.V.**”. EN ESE ACTO SE DIO RESPUESTA A LAS PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, QUEDANDO ASENTADO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE. -----

EL DÍA 09 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SE REALIZÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, COMUNICÁNDOSE QUE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES “**CONECTANDO ABASTECEDORA, S.A. DE C.V.**”, “**DISTRIBUIDORA ESPARTACO, S.A. DE C.V.**” Y “**MONTERRAT ARANDIA RIVERA, (PERSONA FÍSICA)**”, CUMPLIERON CUANTITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA, MOTIVÓ POR EL CUÁL, SE ACEPTARON SUS PROPUESTAS PARA SU ANÁLISIS DE MANERA CUALITATIVA. -----

**DICTAMEN**

**ANÁLISIS DETALLADO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPUESTAS ECONÓMICAS**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, INCISOS A) Y C), DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, “**LA CONVOCANTE**” REALIZÓ EL ANÁLISIS DETALLADO Y CUALITATIVO EN CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES RELATIVOS A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES; ASIMISMO Y CON RELACIÓN A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE COMUNICA QUE SE VERIFICÓ QUE EL PRECIO UNITARIO FUESE EN MONEDA NACIONAL, QUE LA APLICACIÓN DEL I.V.A. E IMPORTE TOTAL FUESEN CORRECTOS, ADEMÁS, SE REVISÓ QUE LA GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE SU PROPUESTA FUESE EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN LEGALMENTE CONSTITUIDA Y FACULTADA, ASÍ COMO LA AUTENTICIDAD DE LA MISMA, MOTIVÓ POR EL CUÁL, SE DETERMINA QUE LAS TRES PROPUESTAS **CUMPLEN DE MANERA CUALITATIVA**: -----

**DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA SOLICITANTE**: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, INCISO B), DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO AL PUNTO 8.2 DE LAS BASES, EL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRIENTE EMITE DICTAMEN TÉCNICO MEDIANTE OFICIO N° AIZT/DGSU/SSCS/JUDS/134/2024 SUSCRITO POR EL **DR. EMILIO MORA ARCE** DETERMINANDO QUE LAS TRES EMPRESAS PARTICIPANTES, **CUMPLEN DE MANERA CUALITATIVA** CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS REQUERIDOS -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



ALCALDÍA  
IZTACALCO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ALCALDÍA IZTACALCO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTO DE FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-057-24  
"ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

HOJA: 2 DE 8

ACTO SEGUIDO Y DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 43 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL "LA CONVOCANTE" DA A CONOCER EL IMPORTE MÁS BAJO OFERTADO EN ESTE PROCEDIMIENTO Y COMUNICA QUE EN ESTE MISMO ACTO LOS PARTICIPANTES PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MAS BAJO POR EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:-----

EL PARTICIPANTE QUE OFERTÓ EL PRECIO MAS BAJO, HASTA ESTE MOMENTO, ES: "CONECTANDO ABASTECEDORA, S.A. DE C.V."----

PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	BROMURO DE IPATROPIO DE 250 MCG/2ML NEBULIZADOR DE 100 M,L	PIEZA	1	NACIONAL	\$567.00	\$567.00
2	GLUCONATO DE CALCIO 10% 10 ML C/100	PIEZA	1	NACIONAL	\$2,100.30	\$2,100.30
3	FUROSEMIDA SOLUCIÓN INYECTABLE 20 MG/2ML C/5	PIEZA	1	NACIONAL	\$85.00	\$85.00
4	FENITOINA 250 MG/5 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$158.78	\$158.78
5	ENALAPRIL DE 10 MG CON 30 TABLETAS	PIEZA	1	NACIONAL	\$24.96	\$24.96
6	ELECTROLITOS ORALES SUERO HIDRATANTE 625 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$36.48	\$36.48
7	DOPAMINA 2300 MG/20 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$274.00	\$274.00
8	DOBUTAMINA 250 MG/20 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$497.87	\$497.87
9	DIFENIDOL SOLUCIÓN INYECTABLE DE 40 MG/2 ML C/5 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$23.76	\$23.76
10	DICLOFENACO INYECTABLE DE 75MG/3ML CON 2 AMPULAS	PIEZA	1	NACIONAL	\$51.84	\$51.84
11	DEXMETOMIDINA 200 MCG/2ML C/5 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$6,456.08	\$6,456.08
12	DEXAMETASONA SOLUCIÓN INYECTABLE DE 8 MG/2 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$58.56	\$58.56
13	CLORHIDRATO DE AMIODARONA DE 150 MG /3 ML 6 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$851.40	\$851.40
14	CLOPIDOGREL TABLETAS DE 75 MG C/28	PIEZA	1	NACIONAL	\$360.96	\$360.96
15	CLORIDRATO DE LISINA 100 MG /2 ML CON 5 AMPULAS	PIEZA	1	NACIONAL	\$535.68	\$535.68
16	BROMURO DE BUTILHIOSINA SOL INY DE 20 MG/1 ML 3 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$96.00	\$96.00
17	DIFENIDRAMINA 10 MG/1 ML FCO 10 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$348.00	\$348.00
18	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO TAB. DE 100 MG CON 30	PIEZA	1	NACIONAL	\$52.00	\$52.00
19	ATROPINA 1 M,G /1 ML C/50 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$3,564.00	\$3,564.00
20	METIL PREDNISOLONA 40 MG /2 ML 1 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$98.46	\$98.46
21	VERAPAMILO 5 MGH/2 ML C/1	PIEZA	1	NACIONAL	\$672.66	\$672.66



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ALCALDÍA IZTACALCO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTO DE FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-057-24  
"ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

HOJA: 3 DE 8

22	BROMURO DE ROCURONIO 50 MG/5 ML C/50	PIEZA	1	NACIONAL	\$14,850.00	\$14,850.00
23	METAMIZOL SÓDICO DE 1 GR/2 ML C3 AMP.	PIEZA	1	NACIONAL	\$61.44	\$61.44
24	HIDROCORTISONA SOL INY, DE 100 MG/2 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$2,764.78	\$2,764.78
25	CLOHIDRATO DE TRAMADOL 100 MG/2 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$348.00	\$348.00
26	VECURONIO 4 MG C/50 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$6,534.00	\$6,534.00
27	TRINITRATO DE GLISERILO 1 MG/ML FRASCO AMPULAS 50 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$1,003.86	\$1,003.86
28	METOCLOPRAMIDA 10 MG/2 ML C/6 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$71.28	\$71.28
29	METOPROLOL TABLETAS DE 20 MG C/30	PIEZA	1	NACIONAL	\$244.51	\$244.61
30	PRAVASTATINA TAB DE 20 MG C/30	PIEZA	1	NACIONAL	\$427.68	\$427.68
31	OXITOCINA 5 UI/1 ML C/50 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$752.40	\$752.40
32	NIFEDIPINO TABLETAS DE 10 MG C/20	PIEZA	1	NACIONAL	\$165.67	\$165.67
33	LOPERAMIDA TABL DE 2 MG C12	PIEZA	1	NACIONAL	\$106.92	\$106.92
34	CAPTOPRIL TABLETAS DE 25 MG C/30	PIEZA	1	NACIONAL	\$105.02	\$105.02
35	CLORURO DE SODIO SOL INYEC AL 0.9 % CA 100 ML CONTIENE CLORURO DE SODIO 0.9 AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON 500 ML CONTIENE SODIO 77 MEQ CLORURO 77 MEQ	PIEZA	1	NACIONAL	\$108.35	\$108.35
36	GLUCOSA SOLUCION INYECTABLE AL 10 % CONTIENE GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 10.0 G DE GLUCOSA ENVASE CON 500 ML CONTIENE 50.0 G	PIEZA	1	NACIONAL	\$104.94	\$104.94
37	SOLUCION HARTMANN 500 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$100.98	\$100.98
38	CLORURO DE SODIO CON 500 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$110.88	\$110.88
39	EPINEFRINA 1 MG C/100	PIEZA	1	NACIONAL	\$1,080.00	\$1,080.00
40	KETOROLACO INYECTABLE 30 MG/1 ML 3 AMPULAS	PIEZA	1	NACIONAL	\$95.04	\$95.04
41	SOSORBIDA 10 M,GC/20 TAB	PIEZA	1	NACIONAL	\$117.60	\$117.60
42	HIOSINA INYECTABLE 20 MG/*1ML 3 AMPULAS	PIEZA	1	NACIONAL	\$75.24	\$75.24
43	HIDRALAZINA INYECTABLE 20 MG/1 ML C5 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$1,474.98	\$1,474.98
44	HALOPERIODOL INYECTABLE 5 MG/1 ML C/6 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$891.00	\$891.00
45	SOLUCION ANTISEPTICA 950 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$981.00	\$981.00
46	IBUPROFENO 400 MG C/10 TAB	PIEZA	1	NACIONAL	\$30.59	\$30.59
47	LORATADINA 10 MG C/20 TAB	PIEZA	1	NACIONAL	\$166.32	\$166.32
48	PARACETAMOL 500 MG C/30 TAB	PIEZA	1	NACIONAL	\$88.32	\$88.32



ACTO DE FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-057-24  
"ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

HOJA: 4 DE 8

49	NEOMICINA, CAOLIN PECTINA 129/280/30 MG C/20 TAB	PIEZA	1	NACIONAL	\$113.00	\$113.00
50	DICLOFENACO 100 MG C/20 TAB	PIEZA	1	NACIONAL	\$17.81	\$17.81
51	ASPIRINA 100 MG C/30 TAB	PIEZA	1	NACIONAL	\$65.66	\$65.66
52	SULFATO DE MAGNESIO 10 % AMPOLLETAS 10 ML C/100	PIEZA	1	NACIONAL	\$2,243.15	\$2,243.15
53	SOLUCION MIXTA 500 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$95.04	\$95.04
54	PARACETAMOL INYECTABLE 1GR/100 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$380.16	\$380.16
55	CLORURO DE SODIO SOL. INYECTABLE AL 0.9 DE 250 ML	PIEZA PIEZA	1	NACIONAL	\$45.00	\$45.00
56	GLUCOSA SOLUCION INYECTABLE AL 5% DE 250 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$60.00	\$60.00
57	GLUCOSA SOLUCION INYECTABLE AL 5% DE 500 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$65.00	\$65.00
58	ADRENALINA SOLUCION INYECTABLE 1 MG	PIEZA	1	NACIONAL	\$700.00	\$700.00
59	DICLOFENACO GEL 1.160 %	PIEZA	1	NACIONAL	\$165.00	\$165.00

DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS", OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.6 DE LA CIRCULAR UNO BIS VIGENTE, "LA CONVOCANTE" INDICA AL PARTICIPANTE, , "DISTRIBUIDORA ESPARTACO, S.A. DE C.V." QUE SI DESEA PRESENTAR MEJORA DE PRECIOS (SUBASTA), DEBERÁ REALIZARLO MEDIANTE EL FORMATO QUE SE ESTABLECIÓ EN EL ANEXO 11 DE LAS BASES, MISMO QUE SE PROPORCIONA EN ESTE ACTO "POR LA CONVOCANTE", PREVIA ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES MEDIANTE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PODER NOTARIAL O ACTA CONSTITUTIVA O EN EL CASO DE PERSONA FÍSICA MEDIANTE EL ACTA DE NACIMIENTO, ASÍ MISMO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN DOS RONDAS ASCENDETES EN PUNTOS PORCENTUALES.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE LE PREGUNTA AL PARTICIPANTE, "DISTRIBUIDORA ESPARTACO, S.A. DE C.V", SI DESEA SUBASTAR CON MEJORES PRECIOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFESTANDO LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, QUE NO ESTÁN EN POSIBILIDAD DE SUBASTAR CON MEJORES PRECIOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TODA VEZ QUE OFERTARON SU MEJOR PRECIO. LA EMPRESA "CONECTANDO ABASTECEDORA, S.A. DE C.V". Y "MONTERRAT ARANDIA RIVERA" (PERSONA FISICA) NO SE PRESENTARON

COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE:

FALLO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y ATENDIENDO LOS CRITERIOS DE EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, TRANSPARENCIA, EQUIDAD Y HONRADEZ, Y COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.9.1, FRACCIÓN III DE LA CIRCULAR UNO BIS 2015 Y COMPARADO LOS PRECIOS UNITARIOS CON EL SONDEO DE MERCADO EFECTUADO POR LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.8.1. ÚLTIMOS 5 PÁRRAFOS DE LA MISMA CIRCULAR. ADEMÁS DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA SOLVENTE CON PRECIOS ACEPTABLES PARA ESTE ÓRGANO, GARANTIZANDO CON ELLO EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO, SE HACE ACREEDOR A LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. POR LO ANTERIOR, LA ADJUDICACIÓN SE REALIZA DE LA SIGUIENTE MANERA.

SE ADJUDICA LA TOTALIDAD DEL ANEXO 1 DE LAS BASES AL PROVEEDOR "CONECTANDO ABASTECEDORA, S.A. DE C.V." DE CONFORMIDAD A LA PROPUESTA PRESENTADA.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ALCALDÍA IZTACALCO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTO DE FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-057-24  
"ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

HOJA: 5 DE 8

PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	BROMURO DE IPATROPIO DE 250 MCG/2ML NEBULIZADOR DE 100 M,L	PIEZA	1	NACIONAL	\$567.00	\$567.00
2	GLUCONATO DE CALCIO 10% 10 ML C/100	PIEZA	1	NACIONAL	\$2,100.30	\$2,100.30
3	FUROSEMIDA SOLUCIÓN INYECTABLE 20 MG/2ML C/5	PIEZA	1	NACIONAL	\$85.00	\$85.00
4	FENITOINA 250 MG/5 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$158.78	\$158.78
5	ENALAPRIL DE 10 MG CON 30 TABLETAS	PIEZA	1	NACIONAL	\$24.96	\$24.96
6	ELECTROLITOS ORALES SUERO HIDRATANTE 625 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$36.48	\$36.48
7	DOPAMINA 2300 MG/20 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$274.00	\$274.00
8	DOBUTAMINA 250 MG/20 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$497.87	\$497.87
9	DIFENIDOL SOLUCIÓN INYECTABLE DE 40 MG/2 ML C/5 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$23.76	\$23.76
10	DICLOFENACO INYECTABLE DE 75MG/3ML CON 2 AMPULAS	PIEZA	1	NACIONAL	\$51.84	\$51.84
11	DEXMETOMIDINA 200 MCG/2ML C/5 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$6,456.08	\$6,456.08
12	DEXAMETASONA SOLUCIÓN INYECTABLE DE 8 MG/2 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$58.56	\$58.56
13	CLORHIDRATO DE AMIODARONA DE 150 MG /3 ML 6 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$851.40	\$851.40
14	CLOPIDOGREL TABLETAS DE 75 MG C/28	PIEZA	1	NACIONAL	\$360.96	\$360.96
15	CLORIDRATO DE LISINA 100 MG /2 ML CON 5 AMPULAS	PIEZA	1	NACIONAL	\$535.68	\$535.68
16	BROMURO DE BUTILHIOSINA SOL INY DE 20 MG/1 ML 3 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$96.00	\$96.00
17	DIFENIDRAMINA 10 MG/1 ML FCO 10 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$348.00	\$348.00
18	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO TAB. DE 100 MG CON 30	PIEZA	1	NACIONAL	\$52.00	\$52.00
19	ATROPINA 1 M,G /1 ML C/50 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$3,564.00	\$3,564.00
20	METIL PREDNISOLONA 40 MG /2 ML 1 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$98.46	\$98.46
21	VERAPAMILO 5 MGH/2 ML C/1	PIEZA	1	NACIONAL	\$672.66	\$672.66
22	BROMURO DE ROCURONIO 50 MG/5 ML C/50	PIEZA	1	NACIONAL	\$14,850.00	\$14,850.00
23	METAMIZOL SÓDICO DE 1 GR/2 ML C3 AMP.	PIEZA	1	NACIONAL	\$61.44	\$61.44
24	HIDROCORTISONA SOL INY, DE 100 MG/2 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$2,764.78	\$2,764.78



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ALCALDÍA IZTACALCO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTO DE FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-057-24  
"ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

HOJA: 6 DE 8

25	CLOHIDRATO DE TRAMADOL 100 MG/2 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$348.00	\$348.00
26	VECURONIO 4 MG C/50 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$6,534.00	\$6,534.00
27	TRINITRATO DE GLISERILO 1 MG/ML FRASCO AMPULAS 50 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$1,003.86	\$1,003.86
28	METOCLOPRAMIDA 10 MG/2 ML C/6 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$71.28	\$71.28
29	METOPROLOL TABLETAS DE 20 MG C/30	PIEZA	1	NACIONAL	\$244.51	\$244.61
30	PRAVASTATINA TAB DE 20 MG C/30	PIEZA	1	NACIONAL	\$427.68	\$427.68
31	OXITOCINA 5 UI/1 ML C/50 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$752.40	\$752.40
32	NIFEDIPINO TABLETAS DE 10 MG C/20	PIEZA	1	NACIONAL	\$165.67	\$165.67
33	LOPERAMIDA TABL DE 2 MG C12	PIEZA	1	NACIONAL	\$106.92	\$106.92
34	CAPTOPRIL TABLETAS DE 25 MG C/30	PIEZA	1	NACIONAL	\$105.02	\$105.02
35	CLORURO DE SODIO SOL INYEC AL 0.9 % CA 100 ML CONTIENE CLORURO DE SODIO 0.9 AGUA INYECTABLE 100 ML ENVASE CON 500 ML CONTIENE SODIO 77 MEQ CLORURO 77 MEQ	PIEZA	1	NACIONAL	\$108.35	\$108.35
36	GLUCOSA SOLUCION INYECTABLE AL 10 % CONTIENE GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 10.0 G DE GLUCOSA ENVASE CON 500 ML CONTIENE 50.0 G	PIEZA	1	NACIONAL	\$104.94	\$104.94
37	SOLUCION HARTMANN 500 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$100.98	\$100.98
38	CLORURO DE SODIO CON 500 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$110.88	\$110.88
39	EPINEFRINA 1 MG C/100	PIEZA	1	NACIONAL	\$1,080.00	\$1,080.00
40	KETOROLACO INYECTABLE 30 MG/1 ML 3 AMPULAS	PIEZA	1	NACIONAL	\$95.04	\$95.04
41	SOSORBIDA 10 M,GC/20 TAB	PIEZA	1	NACIONAL	\$117.60	\$117.60
42	HIOSINA INYECTABLE 20 MG/*1ML 3 AMPULAS	PIEZA	1	NACIONAL	\$75.24	\$75.24
43	HIDRALAZINA INYECTABLE 20 MG/1 ML C5 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$1,474.98	\$1,474.98
44	HALOPERIODOL INYECTABLE 5 MG/1 ML C/6 AMP	PIEZA	1	NACIONAL	\$891.00	\$891.00
45	SOLUCION ANTISEPTICA 950 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$981.00	\$981.00
46	IBUPROFENO 400 MG C/10 TAB	PIEZA	1	NACIONAL	\$30.59	\$30.59
47	LORATADINA 10 MG C/20 TAB	PIEZA	1	NACIONAL	\$166.32	\$166.32
48	PARACETAMOL 500 MG C/30 TAB	PIEZA	1	NACIONAL	\$88.32	\$88.32
49	NEOMICINA, CAOLIN PECTINA 129/280/30 MG C/20 TAB	PIEZA	1	NACIONAL	\$113.00	\$113.00
50	DICLOFENACO 100 MG C/20 TAB	PIEZA	1	NACIONAL	\$17.81	\$17.81
51	ASPIRINA 100 MG C/30 TAB	PIEZA	1	NACIONAL	\$65.66	\$65.66
52	SULFATO DE MAGNESIO 10 % AMPOLLETAS 10 ML C/100	PIEZA	1	NACIONAL	\$2,243.15	\$2,243.15



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ALCALDÍA IZTACALCO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTO DE FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-057-24  
“ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”

HOJA: 7 DE 8

53	SOLUCION MIXTA 500 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$95.04	\$95.04
54	PARACETAMOL INYECTABLE 1GR/100 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$380.16	\$380.16
55	CLORURO DE SODIO SOL. INYECTABLE AL 0.9 DE 250 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$45.00	\$45.00
56	GLUCOSA SOLUCION INYECTABLE AL 5% DE 250 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$60.00	\$60.00
57	GLUCOSA SOLUCION INYECTABLE AL 5% DE 500 ML	PIEZA	1	NACIONAL	\$65.00	\$65.00
58	ADRENALINA SOLUCION INYECTABLE 1 MG	PIEZA	1	NACIONAL	\$700.00	\$700.00
59	DICLOFENACO GEL 1.160 %	PIEZA	1	NACIONAL	\$165.00	\$165.00
						\$53,724.51
						N/A
						\$53,724.51

LA CONTRATACIÓN SERÁ MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, CON UN MONTO MÍNIMO DE \$ 55,000.00 ( CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y UN MONTO MÁXIMO DE \$ 550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) NO APLICA I.V.A.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE AGOSTO 2024.

NOTA: LA ENTREGA DE LOS BIENES QUE PROPORCIONE “EL PROVEEDOR ADJUDICADO” SERÁ SUPERVISADO POR DR. EMILIO MORA ARCE, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SALUD, DESIGNADO MEDIANTE EL OFICIO NUMERO AIZT/DGSU/SSCS/JUDS/134/2024, DE FECHA 10 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, COMO ÁREA SOLICITANTE EN LA ALCALDÍA IZTACALCO, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA CALIDAD DEL SERVICIO, ASÍ COMO LA VALIDACIÓN DE LAS FACTURAS, OBJETO DEL PRESENTE EVENTO, TODA LA FACTURACIÓN DEBERÁ SER CON LA REVISIÓN DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, LO ANTERIOR PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS RECURSOS DISPONIBLES.

POSTERIORMENTE SE PREGUNTA A LOS PARTICIPANTES SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO, EL CUAL SE LLEVO A CABO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, A LO CUAL CONTESTAN AFIRMATIVAMENTE, SIN EXISTIR DUDA O ACLARACIÓN ALGUNA SOBRE EL PARTICULAR.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XIII Y XXXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS CIUDADANAS, ORGANO INTERNO DE CONTROL Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE,

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO MAS QUE HACER CONSTAR Y ESTANDO DE ACUERDO LOS PARTICIPANTES, SE DA POR CONCLUIDO ESTE ACTO DE FALLO, A LAS 13:45 HORAS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES:

EFREN OLVERA FLORES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS CIUDADANAS

ADRIAN BAUTISTA RIVAS  
CONTRALOR CIUDADANO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ALCALDÍA IZTACALCO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTO DE FALLO  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-057-24  
"ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

HOJA: 8 DE 8

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURIDICOS:

  
\_\_\_\_\_  
LESLIE MICHELLE GONZÁLEZ TORRES  
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA,  
ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"

  
\_\_\_\_\_  
KEVIN WILLIAMS BECERRA SAID  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS LEGALES

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL:

POR LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E  
INVENTARIOS

  
\_\_\_\_\_  
DR. EMILIO MORA ARCE  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SALUD

  
\_\_\_\_\_  
FAUSTO RAMOS MORENO  
REPRESENTANTE

PROVEEDORES PARTICIPANTES:

"MONTSERRAT ARANDIA RIVERA"  
(PERSONA FISICA)

"CONECTANDO ABASTECEDORA, S.A. DE C.V."

NO SE PRESENTÓ

NO SE PRESENTÓ

"DISTRIBUIDORA ESPARTACO, S.A. DE C.V."

  
\_\_\_\_\_  
MYRIAM ANGELICA RADILLA CHÁVEZ  
REPRESENTANTE